

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORA DE FLETES INTERNACIONALES Y TRANSPORTE DE CARGA
PROFITCARGO CIA.LTDA.

Se comunica al público que la compañía PROVEEDORA DE FLETES
INTERNACIONALES Y TRANSPORTE DE CARGA PROFITCARGO CIA.LTDA.,
reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el
Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito
el 26 de mayo de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia
de Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1.

de

0014511

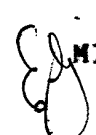
16 JUN. 1998

En virtud de la referida escritura, se reforma entre otras la
siguiente cláusula: "CLAUSULA SEGUNDA... la compañía se dedicará
y podrá actuar como correo paralelo en las diferentes ciudades
del país, para la recepción y envío de documentos de courier,
de conformidad a lo que dispone la Ley General de Correos. ..."

Quito, 16 JUN. 1998


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT.1142

 MIV/MCHV

DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO